

Guayaquil, Abril 01 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE RESETEC S.A.**

Ciudad.-

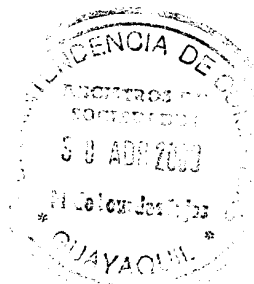
REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de **RESETEC S.A.** por el ejercicio fiscal 2005.

He revisado el Balance General de **RESETEC S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y los Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros revisados, han sido elaborados y presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se verificó el cumplimiento por parte del Gerente General y de los Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control interno existentes, están realizados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, esto es transparencia necesaria, eficaz cumplimiento y verificación.

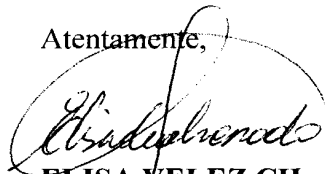
El examen fue ejecutado por la oportuna colaboración de los funcionarios de **RESETEC S.A.**



2006.03.31

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **RESETEC S.A.** al 31 de diciembre del 2005, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con periodos anteriores.

Atentamente,



ELISA VELEZ CH.
COMISARIO

cc: Archivo

